

República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 414-90 que designa al Lic. Zoilo Marte y Marte, Vocal de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 414-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Zoilo Marte y Marte, queda designado Vocal de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, en sustitución del Lic. Víctor Cabrera Portes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 415-90 que designa a varias personas en distintas dependencias del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 415-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Dra. Carmen de Jesús de Soriano, queda designada Directora General de Pasaportes, en sustitución del Dr. Santiago Cruz López.

Artículo 2.- El señor George Rodríguez, queda designado Director General de Radiotelevisión Dominicana, en sustitución del señor Adriano Rodríguez.

Artículo 3.- La Lic. Jeanette Peguero, queda designada Subdirectora General de Radiotelevisión Dominicana, en sustitución del señor George Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 416-90 dispone que el Ing. Fernando Taveras Rodríguez, Director del Departamento Aeroportuario, formará parte de la Comisión creada mediante Decreto No.407-90 del 9 de octubre de 1990.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 416-90

VISTO el Decreto No.407-90 del 9 de octubre de 1990, que crea la Comisión encargada de realizar un estudio pormenorizado del status actual del Aeropuerto Internacional de Las Américas;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Fernando Taveras Rodríguez, Director del Departamento